

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73, y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 16 de Julio de 1893

## LA OPINION

## DE FRACASO EN FRACASO

No hay título que mejor cuadre á la marcha que sigue la asendereada situación fusionista. Prometió el oro y el moro para conquistar el poder é hizo campaña demoleadora contra el partido conservador, á riesgo de perjudicar las instituciones, cuya defensa incumbe ó, mejor dicho, debía incumbir á todos los partidos monárquico-constitucionales.

Logró sus propósitos, para desdicha de la nación, demasiado pronto, merced á lamentable división surgida en el seno de nuestro gran partido y hoy que la fusión se encuentra apoderada del Gobierno del país, véase en la imposibilidad de cumplir las alegres ofertas que por bocado su desprecupado jefe hiciera en la última campaña veraniega.

Ese ministerio de altura, esos ministros de la clase denotables, de nada han servido y comparado este Gabinete con otros de las épocas fusionistas, resulta todavía más desafortunado en sus reformas y de más rebajada talla en lo que hace á la buena marcha administrativa.

El ministro de la Guerra, que sus adeptos tenían por una eminencia en achaques de organización militar, por haber visto allá en sus mocedades doscientos mil hombres en línea de batalla en Crimea, ha resultado un mal copista de Cassola con la desgracia de plantear aquellas reformas que, lecciones de la experiencia, habían hecho desechar á su malogrado autor y con inoportunidad manifiesta en otras medidas, que han despertado en la Nación un regionalismo tan solo comparable al que se destapó en 1873, esa *année terrible* más vergonzosa que la calificada de tal por Víctor Hugo.

Y ha sucedido con la obra del general Lopez Dominguez lo que no podía menos de suceder: que la reprobación unánime del Ejército y de las regiones perjudicadas ha dado al traste con ella, quedando aplazada ad kalenda græcas, á pesar de la interesada defensa de los caciques, beneficiados con la variación de las capitulaciones militares.

Lo propio que con el Ministro de la Guerra ha acontecido con el varón de las romanas virtudes á cuyo cargo corría el ministerio de Gracia y Justicia. Sus planes concitaron la enemiga de los abogados de las capitales que perdían las audiencias de lo Criminal, esa conquista del derecho moderno, como al ser creadas pregonaron los mismos que hoy intentan hacerlas desaparecer; sus planes merecieron la más enérgica impugnación de los partidos opositores y contribuyeron á acrecentar la agitación regionalista, hasta el punto que el Sr. Montero Rios asustado de su propia obra la ha negado, atribuyéndolo á imposiciones del Sr. Gamazo, amigo de economías de pié forzado, y de transacción en transacción, hasta el punto de casi anular sus proyectos para conservar su cartera, ha tenido por fin que dimitirla; por que el verdadero jefe, el dictador de los fusionistas en la presente etapa, el ministro de Hacienda, ha puesto el veto á la transacción aceptada por el canónista gallego que desprestigiado y maltrecho ha tenido que ceder su cartera á un fusionista de segunda fila, á un complaciente maniquí de Sagasta, á D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Los éxitos que del ministro de Ultramar se esperaban se han convertido en una tremenda decepción. El

Sr. Maura nos ha salido autonomista ó cosa parecida y sus proyectos de reformas antillanas han levantado formidable polvareda en el partido de unión constitucional, compuesto de los españoles incondicionales que lo combaten á todo trance, sobre todo en lo concerniente á la Diputación única para la isla de Cuba, que puede convertirse en una Cámara insular y ser la base de la independencia de aquel hermoso florón de la corona de Castilla.

Por lo que toca á los presupuestos ultramarinos, la obra del Sr. Maura no ha podido ser más infeliz y es tan duramente combatida por los Diputados de aquellas regiones, sin distinción de matices, que ya su autor ha declarado que está dispuesto á aceptar enmiendas y ajustar transacciones. Por ahí empecé yo, dirá para su capote como el loco del cuento el Sr. Montero Rios.

Pero la magna decepción experimentada por los numerosos españoles que embaucara con sus cantares de pascua en defensa de la agricultura y de la producción nacional, ha sido el fracaso del flamante hacendista Sr. Gamazo. De él esperaban la salvación de la hacienda y reputábasele como el fénix de los hacendistas españoles y no ha salido sino un mediano recaudador, mejor dicho investigador de riqueza oculta. Con sus planes podrán aumentar quizás por de pronto los ingresos; pero á la larga serán la ruina del contribuyente, sin que por eso se extinga el déficit que nos abruma y que los conservadores con sus prudentes medidas iban aminorando sin provocar las resistencias y protestas que el Sr. Gamazo.

Tarea interminable sería el apuntar los fracasos de los demás Ministros, desde esa nulidad marítima que se llama Pasquin, hasta el ex-secretario de Lillo, cuyas reformas en la organización provincial y municipal son dignas de su adocenado origen.

Basta consignar á nuestro propósito el aspecto que ofrece el país para deducir la incapacidad de sus gobernantes, para comprender que la buena suerte que hasta hoy acompañaba al Sr. Sagasta en sus empresas lo ha abandonado por completo.

Meetings tumultuosos protestando contra las reformas de Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda; trabajos regionalistas que pueden dar en su día malos resultados para la unidad nacional; insurrecciones por fortuna abortadas en Navarra y en Cuba; huelgas de todas las clases sociales desde los abogados á los barrenderos de la Villa y Corte; fracaso en la reciente emisión de bonos del Tesoro; motines á diario con motivo de la exacción de consumos, cédulas personales y otras gabelas; crisis semanales en el ministerio, conjuradas á costa del prestigio de la situación; retraimiento de unas minorías de las Cámaras, obstruccionismo por parte de otras y la mayoría dividida siguiendo cada grupo al jefe de su mesnada; los fondos públicos bajando y los cambios con el extranjero subiendo escandalosamente; el país harto de fusionistas y la Corona disgustada, tal es el cuadro que se presenta á la vista del observador y que contrista el ánimo de los más optimistas al reflexionar en el porvenir que espera á la patria de no tomar otros rumbos la dirección de la cosa pública.

Urge pues—y así esperamos que suceda—que termine esa disidencia administrativa, llamémosla así, del partido conservador, para que pueda volver al poder á salvar á la nación de la catástrofe que se avecina de seguir por más tiempo la fusión en los consejos de la Corona.

## SURSUM CORDA

Hay momentos solemnes en la vida de los pueblos, en que se eclipsan las pequeñas pasiones que tanto afligen á la Humanidad, brillando con vividos fulgores la sagrada virtud del patriotismo.

Cuando esto sucede, los hombres se dignifican; los pigmeos se hacen grandes y de entre el vulgo surgen como por encanto, héroes, poetas, oradores desconocidos que arrastran tras de sí á las muchedumbres y realizan actos inverosímiles en el estado normal de la Sociedad; hechos que la historia recoge y que vienen á ser glorioso timbre para los pueblos que los realizan.

Las circunstancias por que ha atravesado esta Capital desde Marzo último, han despertado indudablemente el patriotismo latente en nuestros pechos, virtud que ha inspirado esfuerzos y sacrificios llevados á cabo por muchos de nuestros conciudadanos para quienes todo elogio es corto, todo agradecimiento pequeño.

Los comisionados, que abandonando sus hogares y sus quehaceres, se han trasladado á la Corte, permaneciendo allí largo tiempo, prestando servicios á su patria, dignos son de encomio y de loa; ellos merecen el aplauso del país y el tributo de la consideración de todos los buenos tinerfeños.

¿Qué importa que el uno sea conservador, el otro liberal y el de más allá republicano, si todos son patriotas, si todos han hecho de su parte los esfuerzos necesarios en defensa de la tierra en que se mecía la cuna de sus hijos y que guarda las cenizas de sus padres?

¿Ni como hemos de escatimar gloria á Weyler, Azcárraga, Fernández Arroyo, Moret, Merelo, Belmonte, Serís, Ruiz, etc., etc., por que militen en distintos partidos políticos?

No, de ninguna manera. En casos como el que nos ocupa, débese pecar por exceso, nunca por defecto. Gloria y prez para los defensores de Tenerife; agradecimiento eterno para ellos que defienden lo que nos es más caro y amado: el suelo de la patria.

Y si alguna pasión pequeña se levantara en contra de nuestro entusiasmo, no desmayemos en él y despreciemos los engendros del rencor.

¿Quiéreme esto decir que descansemos tranquilos sobre los laureles conquistados? No y mil veces no. El enemigo es muy fuerte, hábil y aprovecha todas las ocasiones en nuestra contra; hay, pues, que estar en la brecha y no abandonar las posiciones conquistadas con tanto esfuerzo. Pero entretanto, depongamos todo rencor, ahoguemus las pasiones, demos al César lo que le corresponde y levantemos los corazones lo bastante, á fin de que los enconos y los odios pasen por debajo de ellos y no lleguen á las puras esferas del patriotismo.

## GIBRALTAR Y LAS CANARIAS

Bajo el epigrafe de «Exchange for Gibraltar», ha publicado la *Fortnightly Review* un artículo, debido á la pluma de un oficial de la Marina Real de la Gran Bretaña, en que propone el cambio de Gibraltar por las islas Canarias.

*Le Matin*, al hacer en su número del 24 de Mayo un extracto de dicho artículo, suponía que aquel escrito iba á producir honda impresión en España. Ya se ha visto que en este punto no estuvo acertado el periódico parisiense, porque no pueden producir impresión grande ni pequeña en el ánimo de los españoles indicaciones sobre imposibles. España, en

ningún caso, ni por ningún motivo, consentirá nunca en la cesión de territorios donde oudea el pabellón de Castilla, cualesquiera que sean las compensaciones y las ventajas que para ello se le ofrezcan. S. M. el Rey don Alfonso XIII, al llegar á la mayor edad, debe recibir y recibirá íntegra la herencia de su augusto é inolvidable padre. Es esta una cuestión de honor para los españoles, que en tal punto están resueltos á secundar los nobles propósitos y patrióticos sentimientos de S. M. la Reina Regente que, con tanta prudencia y por manera tan admirable rige hoy los destinos de nuestra patria y ampara los intereses de su hijo amadísimo, que son los intereses de España.

El 12 de Agosto de 1885, cuatro días después de haber surgido la cuestión de las Carolinas, el señor conde de Benomar, á la sazón ministro de S. M. el Rey don Alfonso XII en Berlin, entregó al conde de Hatzfelds, secretario de Estado de Negocios Extranjeros de Alemania, una nota, ya hoy conocida, en que se leía lo siguiente:

«Hay dos puntos sobre los cuales no transigirá nunca el pueblo español: la pérdida de cualquiera de los restos de nuestro imperio colonial, y la ocupación de Marruecos por una potencia extranjera.»

En esta frase de aquel antiguo diplomático, cuya exactitud confirmaron los hechos, están sintetizados los sentimientos de España respecto de las dos únicas cuestiones de política extranjera, sobre las cuales está formada la opinión de los españoles; y de sentimientos tan arraigados y tan firmes, no podrá prescindir ningún Gobierno.

Es, sin duda, una afrenta que sobre el Peñón de Gibraltar ondee la bandera de otra nación; pero no es un peligro. Restableciendo, en caso de guerra, las antiguas líneas de San Felipe, en mal hora destruidas, toda invasión por aquella parte es imposible: además, la historia enseña y la Europa sabe que España no es país donde se penetra fácilmente. Por otra parte, con los cañones de gran alcance que hoy existen y tenemos, las baterías españolas pueden barrer en todas direcciones la bahía de Gibraltar, en la que una escuadra en actitud hostil no podría sostenerse ni seis horas. Bueno será alcanzar, por medio de negociaciones amistosas y pacíficas, y mediante justa compensación de los trabajos y gastos allí hechos, la devolución de Gibraltar á España, y así esperamos que sucederá un día; pero desde el momento en que Gibraltar no es un peligro, no vemos por qué hemos de ofrecer en cambio una de las joyas más preciadas de la Corona de España.

Y lo son las Canarias. Lo apasible de su clima; la prosperidad de aquel Archipiélago; su proximidad á la costa de Africa; su situación ventajosísima, como escala para Cuba y Puerto Rico, y depósito de fuerzas y material de guerra para la defensa de las Antillas, y la lealtad de sus valerosos habitantes, probada en guerras gloriosas, hacen de aquellas islas una de las posesiones más hermosas y más importantes de España; sería un crimen cederlas para anticipar la solución de la cuestión de Gibraltar, que el tiempo y la mútua conveniencia de ambas naciones ha de resolver por otros medios.

Hace treinta años, en el otoño de 1863, recibió por conducto confidencial y secreto el general D. Leopoldo O'Donnell, entonces Presidente del Consejo de ministros, una indicación amistosa sobre la probabilidad de preparar la opinión para el cambio de Gibraltar por Ceuta.

Aquel insigne hombre de Estado, contestó sin vacilar:

«Jamás daremos á Ceuta por Gibraltar.»

Contestemos hoy del mismo modo al artículo del *Fortnightly Review*.

(La Epoca.)



LA VACUNACION DEL CÓLERA

Una satisfactoria noticia podemos comunicar hoy á nuestros lectores. La lucha suprema sostenida por las eminencias médicas contra la más terrible de las plagas que asolan á la humanidad—el cólera morbo asiático—ha comenzado ya y todo hace prever una próxima y decisiva victoria.

M. Pasteur ha recibido de Agra—Indias inglesas—una carta de su discípulo, ya célebre en el mundo de las ciencias médicas, el doctor Haffkine, que contiene importantes y notables datos, de que vamos á hacer un extracto.

Está ya probado que la vacuna haffkiniana protege á los animales contra los ataques del terrible microbio, mientras que otros seres análogos y en las mismas condiciones, pero no vacunados, sucumben á los primeros síntomas del cólera; demostróse también que los síntomas característicos despues de la vacunación son idénticos, lo mismo en los hombres que en los animales.

Así se vieron, por varios ensayos hechos, los resultados obtenidos en favor de la actividad protectora de la vacuna y las grandes probabilidades de obtener un éxito completo.

No era posible llevar á cabo un ensayo definitivo sin exponer la vida de un hombre, y aun cuando un conocido médico parisiense prestábase á él desde luego, el doctor Haffkine no quiso aceptar aquel espontáneo y generoso ofrecimiento.

Se trató, ya que esto, por las consideraciones expuestas, no se podía realizar, de hacer nuevos y concluyentes ensayos, apoyados por la alta é indiscutible autoridad de M. Pasteur, aplicando el método haffkiniano á gran número de personas; pero los celos, las rivalidades y, sobre todo, nuestro antiguo atavismo rutinario, se coaligaron para impedir, ó por lo menos poner obstáculos á la marcha de las experiencias definitivas.

Nadie se permitió rechazar abiertamente los hechos por el sábio agregado del Instituto Pasteur; pero hubo quien dudó de sus conclusiones, pidiendo nuevas demostraciones, sin precisar en que habian de consistir.

Por esto, á pesar de los peligros graves á que expuso á los pueblos la epidemia cólerica del año último, la vacunación haffkiniana se aplicó á muy pocas personas en Europa: unas cuarenta vacunaciones en París y Londres, y á esto se redujo todo. En Rusia—patria del sabio—donde la epidemia hizo incalculables estragos, una comisión médica oficial no permitió aplicar la inoculación, á pesar de haber pedido que se le autorizase para ello á M. Pasteur, apoyado por el duque de Oldemburgo, y á despecho de muchos médicos de los hospitales de Moscow.

No quedaba más que Asia.

M. Haffkine habia declarado desde el principio que la verdadera y definitiva experiencia no se podría hacer más que en la cuna misma del cólera, y que allí sería donde se libraría la gran batalla; «atacando allí el mal—había dicho—toda invasión sería á priori imposible en Europa.»

M. Pasteur escribió al príncipe Damrong de Siam, que cuando ha estado en París, se interesó mucho por los trabajos de monsieur Haffkine. Sea por negligencia, sea por falta de confianza de parte del gobierno siamés, nada pudo hacerse allí. En la Indochina francesa no se hubiera podido obtener resultado más satisfactorio á causa de los obstáculos que sin duda opondría la administración.

Tratóse de ir á la India inglesa para hacer los ensayos. Allí las dificultades parecian insuperables, pero merced al apoyo de M. Pasteur y al de sir José Lister, el ilustre inventor de la curación antiséptica, si las primeras etapas se presentaran preñadas de dificultades, vióse despues más claro el horizonte.

Haffkine, invitado por los bacteriólogos ingleses á exponer oralmente sus métodos, dió conferencias en la Universidad de Cambridge, en la Escuela de medicina militar de Netey y en la Universidad de Londres, detalle que demuestra hasta que punto los médicos ingleses apreciaron la importancia del descubrimiento. El sábio ruso obtuvo el permiso de hacer experiencias públicamente, lo que fué tanto más de extrañar, cuanto que se sabe que en Inglaterra todo lo que se refiere á la irvisección es severamente intervenido por un act del Parlamento, y que las autorizaciones son muy raras.

Las experiencias fueron decisivas y visto su resultado, el doctor Haffkine, despues de obtener una autorización condicional para que las continuara—como eran sus deseos—

en la India, salió para Calcutta, á donde llegó el 8 de Marzo.

Todos los médicos de la India se declararon escépticos sobre la eficacia del método y esquivaron el ayudarle en su humanitaria obra; únicamente M. Hankin, notable químico y bacteriólogo distinguido, se puso de su parte, haciendo una verdadera y activa propaganda en favor del método haffkiniano.

Merced á ella, quince oficiales de la guarnición de Agra se ofrecieron espontáneamente para ser inoculados; Haffkine, que estaba en Calcutta, y á quien se avisó por telégrafo, presentóse el día 5 de Abril en Agra. La mitad de la casa de M. Hankin quedó convertida en laboratorio, y el día 7 los quince oficiales recibían la primera inoculación; al siguiente día veintiseis individuos se presentaron para ser á su vez vacunados; el 9 llegó á veintiocho el número de los presentados; el 10 á cuarenta y cinco; el 11 á cincuenta y uno, y el 18, el número de personas vacunadas llegaba á trescientas cuarenta y siete, y quizás á estas horas ya pasen de mil las personas inoculadas.

Según las últimas noticias, la administración militar autorizó la aplicación de la vacuna á las tropas—y esto es un dato importantísimo, si se tiene en cuenta la parsimonia con que acude en estas cosas el gobierno inglés.

Todo soldado que se vacune quedará rebajado de servicio durante diez días, y el arzobispo católico de Calcutta ha dado ya la competente autorización para que sean también vacunados los cincuenta niños del Colegio de Huérfanos de Agra.

Todos los oficiales del ejército y funcionarios del elemento civil, penetrados de su misión en la India, fueron los primeros que se hicieron vacunar, dando así un ejemplo á la población india é inspirándole con esto gran confianza. Las esposas y los hijos de aquellos recibían asimismo la vacuna anti-cólerica. El general comandante de la brigada de Agra fué de los primeros que se prestaron á ser inoculados.

La batalla parece, pues, ganada.

Verdaderamente las inoculaciones hechas en un país donde el cólera se presenta con gran intensidad casi todos los años, darán una prueba que no admitirá duda alguna á los más exigentes.

SECCION PROVINCIAL

Según nos dicen del Norte de Tenerife, parece que hay puesto un verdadero cerco á los Ayuntamientos de Garachico, los Silos y Realejo alto, entre otros, por no querer someterse al caciquismo leonino que pretende entronizar en aquella parte de la isla el Gobernador interino Sr. Pineda, auxiliado por su alter ego el Sr. Béthencourt Montesdeoca y por algunos, aunque pocos, hijos de esta noble tierra que, aunque parezca mentira, no se avergüenzan de hacer el juego á los jurados enemigos de Tenerife, á trueque de una efímera dominación que en último término solo habria de acarrearles gran cúmulo de sinsabores y disgustos.

Comisionados, multas, procesamientos, amenazas, llamadas de Alcaldes al Gobierno Civil, á todo se apela para ver de llegar al fin apetecido de entronizar en aquellos pueblos la funesta dominación que tiene declarada guerra mortal á nuestros más caros y legítimos derechos.

Gracias á que, si bien por excepción puede existir alguna individualidad degenerada hasta el extremo de aceptar la mentida protección de nuestros implacables adversarios, los verdaderos tinerfeños no se doblegan fácilmente ante las persecuciones de que son víctimas por parte del representante del poder que, al paso que no descansa en su campaña de obstaculizar todo lo que pueda favorecer la unión de que tanto necesitamos para la defensa de nuestros intereses, apenas si dá señales de su existencia en los pueblos de Gran Canaria.

Por fortuna poco tiempo le queda al Sr. Pineda de extremar sus rigores contra las corporaciones y personas que representan los intereses genuinamente tinerfeños y momento llegará en que hagamos patente todo el apasionamiento que ha guiado sus actos, precisamente en los momentos en que la más vulgar prudencia le aconsejaba seguir una conducta moderada é imparcial, respondiendo con ella á la heroica resignación con que este pueblo ha soportado su permanencia en un puesto que nunca debió habersele conferido en las actuales circunstancias.

La virtuosa señora D.<sup>a</sup> Herminia As-

cano de Méndez falleció en la Orotava el lunes último, causando su muerte general sentimiento.

Dechado de esposas y de madres, atendida con especial solicitud al socorro del infortunio, donde quiera que éste se manifestaba, y por ello es que, no sólo sus parientes la lloran, sino que por ella ruegan á Dios los pobres y los desgraciados, que son muchos en este Valle de lágrimas.

Damos el pésame más sentido á su hermano Don Enrique, á su esposo Don Augusto y sus hijos.

Nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*, que es, como todos sabemos, periódico exclusivamente de noticias y no obedece por consiguiente á los estímulos de la pasión de partido, se creyó en el caso de publicar hace algunos días un telegrama de la agencia *Fabra* en que se nos daba la grata nueva de que el Diputado por Las Palmas Sr. Quintana y León habia pronunciado un *elocuente* discurso sobre la tan debatida cuestión de las reformas militares, en lo que podian afectar á este distrito, y obtenido del Ministro de la Guerra declaraciones que cabia entender fueran favorables á sus propósitos.

La verdad es que, á despecho de ciertos denodados patriotas, el telegrama no causó en el público el efecto que algunos pudieron imaginarse, ni podia causarlo despues del solemne ofrecimiento del Ministro de la Guerra de dejar subsistente todo lo referente á nuestra Capitalidad militar en el estado que hoy se encuentra; de la última carta del ilustre General Weyler dando las propias seguridades y de la afirmación de nuestros representantes y demás dignísimas personas que la justicia de la causa de Tenerife han hecho poner decididamente á su lado.

Con todo, obediendo nuestro celoso Alcalde Sr. Miranda á los nobles estímulos que constantemente le animan en pró de los intereses que representa y de que ha dado tan patentes y señaladas muestras en estas circunstancias, telegrafió en la misma noche, tanto al Senador Sr. Weyler como al Diputado Sr. Moret, llamando su atención sobre el contenido del telegrama del *Diario*, á lo que aquellos han contestado en los términos satisfactorios que podrán apreciar nuestros lectores por los despachos que á continuación insertamos:

Madrid 11—6<sup>56</sup> tarde.

Ministro de Estado á Anselmo de Miranda.

La declaración del Ministro de la Guerra es contraria á lo dicho por la Agencia Fabra: fué que todo continuaria como hasta ahora excepto la rebaja de los sueldos.

Madrid 12—8 noche.

Alcalde Santa Cruz de Tenerife.

Estén tranquilos como dije.

Weyler.

Parécenos que con afirmaciones tan explícitas y rotundas no habrá de quedar duda en el ánimo de nadie de cuanto habiamos aseverado bajo el testimonio de esas mismas dignísimas personas y de la celosa comisión que no abandonó su puesto de honor hasta obtener la formal promesa de que serian respetados nuestros indiscutibles derechos.

Y pasaremos por alto ciertas *piadosas* intenciones, por que dejamos á la conciencia pública que las juzgue con la justicia que merecen.

Por la Excm. Audiencia del territorio han sido declarados incapacitados para ejercer el cargo de Jueces Municipales, D. Andres Perdomo y Cabrera y D. Juan Gonzalez Alberto, designados para los pueblos de Taganana y Candelaria en esta isla, nombrándose para reemplazarlos á D. Pedro Manrique Negron y D. Fernando Sabina y Sabina, respectivamente.

Merece los más unánimes elogios el acuerdo adoptado en la sesión del miércoles último por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A propuesta del teniente Alcalde nuestro amigo el Sr. Delgado y por acuerdo unánime de todos los individuos concurrentes á la sesión, el cabildo acordó dar un voto de gracias á su presidente el Sr. Miranda y á los demás Sres. que han formado parte de la Comisión que nos representó en Madrid, por sus eficaces gestiones en pró de la defensa de nuestros más preciados derechos é intereses,

consignándose la complacencia de la corporación por resultado tan lisonjero.

No necesitamos encarecer la justicia que entraña tan satisfactorio acuerdo, ni cuanto nos satisface y consuela el ver unidos en un mismo sentimiento, el de la gratitud y amor á Tenerife, á los dignos miembros que llevan la representación de nuestra Capital en el Municipio.

Así es como se alienta el patriotismo y se estimula la voluntad de los que por su posición é independencia tienen que ser necesariamente los mejores defensores de nuestra causa en los momentos de peligro.

Nos dicen de la Orotava:

El 10 de los corrientes, terminó sus tareas del actual cuatrimestre en esta Villa, la sección de la Audiencia, compuesta de los Sres. Caula, Montesinos y Diaz del Castillo, magistrados, y el abogado fiscal Sr. Gimeno Ballesteros. Dias antes, hicieron una agradable excursión al vecino Puerto, acompañados por el letrado Sr. Martinez Navarro, visitando el Hotel Martiane en el cual fueron finalmente obsequiados por su actual poseedor Don Sebastián Fernández Montañez. Subieron luego á comer al Gran Hotel Inglés, quedando todos muy satisfechos del lujo y *confort* de los establecimientos mencionados.

El Sr. Alcalde del puerto de Garachico, nuestro distinguido amigo D. Francisco León y Molina, que tan evidentes muestras ha dado en todas circunstancias de sus sentimientos patrióticos y del nobilísimo interés que le anima en favor de la causa de Tenerife, sentimientos en que abundan todos los demás individuos que forman aquel ilustre Ayuntamiento, ha dirigido al del esta Capital la siguiente comunicación, que tenemos el mayor gusto en publicar:

ALCALDIA DEL PUERTO DE GARACHICO.—El Ilre. Ayuntamiento de este pueblo que tengo la honra de presidir, enterado con satisfacción de las eficaces gestiones que V. y los demás Sres. miembros que formaron la Comisión encargada para obtener en la Corte resoluciones favorables á los intereses de esa Capital, que son también los de esta Isla de Tenerife y otras del Archipiélago, en sesión del día de ayer acordó hacer presente á Vd. que vé con suma complacencia las soluciones alcanzadas, debidas así á la bondad de la causa que motivó las reclamaciones como también á la asiduidad y noble esfuerzo con que tales solicitudes se practicaron.

Me es grato cumplir aquel acuerdo por medio del presente, rogando á V. se sirva comunicarlo á los demás Sres. Comisionados, felicitando á Vds. por el buen éxito de tan honroso trabajo y ofreciéndoles mi consideración como Alcalde y como particular.

Dios guarde á V. muchos años. Puerto de Garachico 10 de Julio de 1893.—Francisco de León y Molina.—Sr. D. Anselmo de Miranda, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Ya se han recibido los cuatro grandes candelabros encargados por el Ayuntamiento para su colocación en los cuatro ángulos de nuestra espaciosa Plaza de la Constitución, mejora que en breve habrá de llevarse á cabo y que contribuirá á embellecer aquel hermoso paseo tan constantemente favorecido por el público en la estación que atravesamos.

Como es muy natural, nuestro buen colega *El Memorandum* refleja en sus dos últimos números la verdadera contrariedad que le ha causado la aprobación del acta del Sr. Fernández Arroyo y en su desesperación, que también es natural, la emprende con liberales y conservadores, haciéndoles responsables de no sabemos cuantas catástrofes que nos van á venir encima por no ser el Sr. Villalba Diputado.

Es justo que respetemos la situación de ánimo en que se halla el estimado cofrade y por ello que no creamos conveniente ocuparnos por ahora del apasionamiento é injusticia de sus ataques.

Desde hace algunos dias se encuentra en poder del Alcalde Sr. Miranda la petaca de oro que perdió en esta Capital el Sr. Duque de Tamames cuando vino acompañando á los Infantes.

La petaca ha sido entregada espontáneamente al Alcalde por un joven dependiente de la barbería de D. Manuel Cabrera que la encontró, y esperó á devolverla cuando llegase el Sr. Miranda, por

que deseaba que por su conducto se hiciera llegar á manos de su dueño. No ha intervenido pues en esto la policia, ni persona alguna fuera de los nombrados, siendo por tanto digno de todo aplauso el acto de honradez realizado por el jóven á que nos referimos.

En corroboración de cuanto en otro lugar manifestamos relacionado con el famoso telegrama de la Agencia Fabra, publicado por el Diario de Tenerife, insertamos tambien con el mayor gusto el dirijo á nuestro particular amigo el Sr. Schwartz por el celoso Diputado Sr. Fernández Arroyo, contestando al que aquí le pusiera para que inquiriese la certeza de la noticia transmitida.

Dice así el telegrama del Sr. Arroyo: Madrid 13—11'25 m.

Schwartz.—Tenerife.

Es infundada la alarma de Vds.; la Agencia Fabra sufrió equivocación en su telegrama.

Ministro no ha variado lo convenido respecto á subsistencia Capitanía General. Manifiéstelo así á amigos.

Arroyo.

Ha marchado á la Orotava, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo el diputado provincial por este distrito D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Deseámosle el más pronto y completo restablecimiento.

Damos las más expresivas gracias á los Sres. Directores de las escuelas públicas y particulares de esta Capital, por la atenta invitación con que se han servido honrarlos, para asistir á los exámenes que han tenido lugar, con lisonjero éxito, durante los días del presente mes.

Por medio de atenta carta, nos interesa el Sr. Administrador de contribuciones de esta provincia, hagamos público en nuestro periódico que se halla de manifiesto en la Administración de su cargo, por el término de 15 días, el padrón de las cédulas personales de esta capital, formado por el arrendatario del impuesto, para que las personas que se consideren agraviadas en la clasificación de su cédula, presenten dentro de dicho plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Llamamos, pues. la atención sobre este asunto que es del mayor interés para

los vecinos contribuyentes, y la llamamos con tanto más motivo, cuanto que se nos asegura que el tal padrón es lo más injusto que puede encontrarse en documentos de su género.

SÁTIRA

Del libro que con el título de The dangerous life: Spanish customs acaba de publicar el ilustre viajero inglés Mr. Bullfighter, traduzco lo siguiente:

«Los españoles suelen tomar á mal que se les considere como un país singular, sin parecido en Europa. Reniegan de una originalidad que todo artista les envidia, y los burgueses de la famosa Península occidental protestan contra las narraciones tan fieles á la verdad como á la justicia, y casi siempre intencionadas, de los viajeros ingleses y franceses que van á España en busca de emociones fuertes, y que, efectivamente, las encuentran.

Se empeñan esas pobres gentes—los españoles menos españoles—en que su país sea tan vulgar como cualquier otro; y se irritan porque, á Dios gracias, la Naturaleza no lo ha querido así, y porque los extranjeros advierten que España es á su manera, y como es, la admiran y la describen.

De mí puedo decir que he hecho tres viajes á España, y en los tres he encontrado siempre lo que buscaba; lo característico en la patria de Mazzantini, el torero abogado, político, candidato, tal vez mañana ministro: he encontrado siempre un toro; miento, la última vez, hace pocos días, encontré siete toros. Hace algunos años entraba yo en la Península, ganoso de impresiones clásicas, de algo que me recordara, por ejemplo, ó las famosas quintillas de uno de los Moratines, ó la fiesta de toros en Madrid, ó la descripción primorosa en que un gran dramaturgo, Rojas, si no recuerdo mal, nos pinta la hazaña de un galan que, á orillas del Manzanares ó del Tajo, salva á una ninfa-princesa, que se baña en el cristalino elemento, de los furiosos de un toro de Jarana que por la vega corre furioso, fugitivo de la dehesa.

Ello fué, que al entrar en la capital de Alava vi venir frente á mí un tropel de gente despavorida á quien perseguía un Vera-gua; no un descendiente de Colón, sino un toro de un descendiente; una fiera gallarda, temible, noble, tan hermosa como ciega en su furor. Y... corrí como todos, tomé el tren y no paré hasta Burdeos...; pero no importa: la emoción había sido exquisita. España

me había recibido como yo deseaba. Después visité á Italia, vi templos, estatuas, palacios, ruinas, cuadros célebres; ¡todo inútil! el toro huído de Vitoria, amenazándome con los cuernos poderosos, seguía siendo la obsesión de mi espíritu; todas las impresiones rebuscadas, anodinas, artificiales que el arte italiano me procuraba, me parecían puro convencionalismo, soso y ridículo snobismo, comparados con la impresión d'après nature que debía á las astas del toro español.

A los pocos meses, no pudiendo resistir á la tentación, á la potente voz de la pasión que me llamaba al peligro, hice testamento y volví á España; pero cual fué mi desencanto al ver que no me sucedía nada de particular, á pesar de haberme internado en el riñon de Castilla y haber empezado á rodar el tren por tierra de Andalucía.

Afortunadamente, la agradable y violenta sorpresa me aguardaba en Bobadilla. En efecto, á la voz de «Viajeros para la línea de Granada, cambio de tren» nos apeamos multitud de extranjeros y de españoles, y cuando en el andén nos ocupábamos en recoger los bártulos para trasladarnos al tren de Granada... ¡Sálvese el que pueda! como dice el Gobierno de España para ahorrarse la policia. Sálvese el que pueda. Un Miura, como quien dice un toro de la raza de Peleo ó de Ragú, un Aquiles ó un Rama, con dos cuernos enormes por toda cimera, arremete con viajeros y empleados, sin distinguir de nacionalidades y sin pensar en que los ingleses tenemos un habeas corpus y un Gobierno que vela por nosotros en todas las partes del mundo.

El toro, el Miura, echó por tierra á cuantos quiso, y yo no paré de correr hasta Campanillas, que es una estación que está ya Junto á Málaga.

El susto fué terrible, pero como así lo quería yo, bendije la hora de mi viaje segundo á España, y cuando en Málaga tomé pasaje para Marruecos, me despedí con un suspiro, el del moro, seguro de que en los dominios del sultan no me vería en la cuna de nadie como me había visto en Bobadilla. ¡Oh, aquello era vivir con el alma en un hilo! Recorrí Africa entera y no me sucedió, ni siquiera entre hotentotes, nada de particular: pero al volver á España por tercera vez, traído por la nostalgia del peligro, desembarqué en Sevilla hace pocos días, y ¡oh dicha! ¡oh constancia de los hados! al entrar en el gobierno de provincia, (1) don-

(1) Los toros se escaparon de madrugada estando cerradas, como es consiguiente, las oficinas de San Pablo. El escritor inglés, por lo visto, escoje las horas de poco público para refrendar sus pasaportes. N. de la M.

de tenía que refrendar un pasaporte, en vez de encontrarme con el prefecto, me encontré en el patio... con siete toros de Concha Sierra, (siete Pizarros con cuernos) declarados en huelga y dispuestos á proclamar, por lo visto, un Gobierno provisional, una junta revolucionaria ó cosa por el estilo.

Lo cierto es que allí no había más autoridad que la de aquellos catorce cuernos. Esta vez no pagué mi pasión con menos que con ir al hospital, (2) con unos huesos rotos, pero me alegro, porque estas quiebras serán auténticos monumentos que prueben la verdad de mis narraciones. Sí, todo es histórico, lo de Vitoria, lo de Bobadilla, lo de Sevilla. Juzgando por las reglas de inducción racional que dejó consignadas mi compatriota Stuart Mill, yo estoy autorizado para asegurar que cuando un viajero entre en España, lo probable es que salga á recibirle un toro suelto, sino son siete.

Yo he tenido que capear nueve toros en tres veces que salté á la plaza; es decir, en cuanto entré en España por tres veces. Y me alegro. Eso venía á buscar. Esa era la España de mis sueños y de mis libros. No lo sientan los españoles. No pretendan ser un pueblo europeo como otro cualquiera. ¿Para qué? ¡Hay ya tantos! Eso no va á ninguna parte, como dicen los españoles. ¿A dónde irán los ingleses aburridos, causados de la vida, si se acaba la España de nuestra ilusión, con sus cañitas, sus navajas y... sus toros sueltos? ¡Oh, un país en que al ir á pedir un pasaporte se encuentra uno en vez de un gobernador siete Conchas Sierra! ¡Delicioso!

Se me había dicho que el sistema parlamentario, el sufragio universal, iban á acabar con todo esto. ¡Nadie lo crea! Son voces que hace correr Suiza para disputar turistas á España. No, el sufragio universal, tal como lo practican los españoles, lejos de acabar con los toros en libertad, los aprovecha para combatir la representación de las minorías. Tambien hay alcaldes de puntas que aprovechan el apartado electoral para atropellar cuantas leyes se les ponen por delante. Cuerno viejo de ahí; es el diputado que sale en la cuna de un alcalde corniveleto. ¡Hermoso país! Peligroso, pero beautiful.»

Ahora, si Vds. quieren, protesten contra los comentarios, generalizaciones y deducciones de Mr. Bullfighter; pero no nieguen lo de Vitoria, Bobadilla y Sevilla; no nieguen los hechos, porque están sangrando.

CLARIN.

(2) En el registro del establecimiento benéfico no hemos leído el nombre de Mr. Bullfighter. N. de la R

á que viene Vd. por el asesino del viejecito de Batignoles. —Justamente por eso. ¿Hay novedad? —No. —Sin embargo, habrá venido el juez de instrucción. —En este momento acaba de irse. —¿Y qué? —No ha estado ni tres minutos con el acusado, y al dejarle, tenía trazas de salir bastante satisfecho. Al pie de la escalera se encontró con el señor director y le dijo: «¿Es cosa hecha, el asesino ni aún ha tratado siquiera de negarlo...» El Sr. Mechinnet dió un bote más que regular; pero no lo notó el guardian, pues repuso: —Por lo demás, no me extraña... Nada más que con ver al sujeto cuando me lo trajeron, dije: «Aquí viene uno que no va á tener donde agarrarse.» —¿Y qué está ahora haciendo? —Nada, gimotea... Me han encargado que lo vigile no sea que atente contra su vida; y como es natural, vigilándole estoy... pero es inútil... Este es uno de esos bribones que tienen más apego á su pellejo que al de su prójimo... —Vámos á verlo, interrumpió Mechinnet, y sobre todo sin hacer ruido... —En seguida nos acercamos los tres de puntillas á una puerta de roble macizo que tenía un ventanillo enrejado á la altura de una persona. Por este ventanillo se veía cuanto pasaba en el calabozo, alumbrado por un mechero de gas muy ruin. El guardian asomó el ojo primero, Mechinnet miró enseguida, después me tocó á mí la vez... Encima de una cama de hierro pequeña que

tapaba un cobertor de lana gris con franjas amarillas, vi un hombre echado con la cabeza escondida entre los brazos. Llorando estaba; el sordo ruido de sus sollozos llegó hasta mí, y de cuando en cuando le estremecía de pies á cabeza un convulsivo sacudimiento. —Abranos Vd. ahora, le ordenó el señor Mechinnet al vigilante. Obedeció y entramos. Al rechinar la llave, se levantó el preso en el acto, y sentado en la cama, con las piernas y los brazos colgando y la cabeza inclinada sobre el pecho, se nos quedó mirando como atontado. Era un hombre de treinta y cinco á treinta y ocho años, de estatura algo más que mediana, pero robusto, con un cuello apoplético encajado entre anchos hombros. Era feo; las viruelas lo habían desfigurado, y su larga nariz derecha y su aplastada frente, que parecía querer escaparse por el occipucio, le comunicaban algo de la fisonomía estúpida del carnero. Sin embargo, tenía muy buenos ojos, azules por más señas, y unos dientes de extraordinaria blancura... —Vámos, señor Mechinnet! rompí el silencio Mechinnet, no hay que afigirse! Y viendo que el infeliz no contestaba: —Convergelo, prosiguió, en que la situación no es nada agradable... sin embargo, yo que Vd., haría por demostrar que era un hombre. Daría mis razones y trataría de probar mi inocencia. —¡Pero si no soy inocente! Lo que está vez no había que dudar ni sospechar de la inteligencia de un agente de policia, sino que por boca del detenido mismo obtenía mos la confesión terrible.

Y cuando se fué: —Se me hace imposible, dijo, que no sea el culpable el sobriño. Entre tanto, habiam llegado los médicos durante el largo interrogatorio que se acababa de hacer, y terminada la autopsia, fué sin decirme: «La muerte del Sr. Pigeant ha sido positiva» «estas cinco letras: Monis... que hemos visto en el suelo junto al cadáver...» —Pues si no es él, exclamó el Sr. Mechinnet, ¿quién demonios ha sido?... Mechinnet... He aquí una cosa que no puede entrarme en la cabeza. Y como el comisario, ofuscado con la idea de poder marcharse al cabo á comer, le critica sus perplejidades, perplejidades ridículas, puesto que el mismo Mechinnet lo había confesado: —Puede ser, dijo, en efecto, que esté yo tonto; eso el tiempo lo ha de decir... Mientras tanto, vengase Vd., mi querido Godentil, vengase Vd. conmigo á la prefectura... VI.

Lo mismo que para ir á Batignoles, tomamos un coche para trasladarnos á la prefectura de policia. Grande era la preocupación del señor Mechinnet sus dedos no cesaban de vibrar un solo momento de su caja de rapé vacía á sus narices, y le oía yo murmurar entre dientes: —¡Ya procederé sin prevención alguna! Es necesario de todo punto que juzgue sin prevenciones. Después sacó del bolsillo el tapon que le entregué, se puso á darle vueltas y más vueltas co-

Y cuando se fué: —Se me hace imposible, dijo, que no sea el culpable el sobriño. Entre tanto, habiam llegado los médicos durante el largo interrogatorio que se acababa de hacer, y terminada la autopsia, fué sin decirme: «La muerte del Sr. Pigeant ha sido positiva» «estas cinco letras: Monis... que hemos visto en el suelo junto al cadáver...» —Pues si no es él, exclamó el Sr. Mechinnet, ¿quién demonios ha sido?... Mechinnet... He aquí una cosa que no puede entrarme en la cabeza. Y como el comisario, ofuscado con la idea de poder marcharse al cabo á comer, le critica sus perplejidades, perplejidades ridículas, puesto que el mismo Mechinnet lo había confesado: —Puede ser, dijo, en efecto, que esté yo tonto; eso el tiempo lo ha de decir... Mientras tanto, vengase Vd., mi querido Godentil, vengase Vd. conmigo á la prefectura... VI.

Lo mismo que para ir á Batignoles, tomamos un coche para trasladarnos á la prefectura de policia. Grande era la preocupación del señor Mechinnet sus dedos no cesaban de vibrar un solo momento de su caja de rapé vacía á sus narices, y le oía yo murmurar entre dientes: —¡Ya procederé sin prevención alguna! Es necesario de todo punto que juzgue sin prevenciones. Después sacó del bolsillo el tapon que le entregué, se puso á darle vueltas y más vueltas co-

Y cuando se fué: —Se me hace imposible, dijo, que no sea el culpable el sobriño. Entre tanto, habiam llegado los médicos durante el largo interrogatorio que se acababa de hacer, y terminada la autopsia, fué sin decirme: «La muerte del Sr. Pigeant ha sido positiva» «estas cinco letras: Monis... que hemos visto en el suelo junto al cadáver...» —Pues si no es él, exclamó el Sr. Mechinnet, ¿quién demonios ha sido?... Mechinnet... He aquí una cosa que no puede entrarme en la cabeza. Y como el comisario, ofuscado con la idea de poder marcharse al cabo á comer, le critica sus perplejidades, perplejidades ridículas, puesto que el mismo Mechinnet lo había confesado: —Puede ser, dijo, en efecto, que esté yo tonto; eso el tiempo lo ha de decir... Mientras tanto, vengase Vd., mi querido Godentil, vengase Vd. conmigo á la prefectura... VI.

Lo mismo que para ir á Batignoles, tomamos un coche para trasladarnos á la prefectura de policia. Grande era la preocupación del señor Mechinnet sus dedos no cesaban de vibrar un solo momento de su caja de rapé vacía á sus narices, y le oía yo murmurar entre dientes: —¡Ya procederé sin prevención alguna! Es necesario de todo punto que juzgue sin prevenciones. Después sacó del bolsillo el tapon que le entregué, se puso á darle vueltas y más vueltas co-

